

MONTREAL – Sesión sobre políticas de At-Large: uso indebido del DNS – preocupaciones de los usuarios finales
Domingo, 3 de noviembre de 2019 – 13:30 a 15:00 EDT
ICANN66 | Montreal, Canadá

ORADOR DESCONOCIDO: Lleven sus dispositivos de aposentamiento a las sillas.

JONATHAN ZUCK: Bienvenidos a todos. Si pudiera ponerse un subtítulo, cuando uno va a ver una ficha de una película, está la película y el afiche. Por ejemplo, La venganza. Como está es la secuela número 65 a ICANN, la película, esta es la ICANN66 - Uso indebido del DNS. Si hubiera una línea temática de esta reunión de la ICANN, sería este debate sobre el uso indebido del DNS. Esta es una sesión interna de At-Large para poner en un mismo nivel de análisis los distintos temas relacionados con el uso indebido del DNS y las recomendaciones. Hay muchas recomendaciones dando vueltas y también actividades que ya se están dando. Tratemos de nivelar y tener una conversación abierta sobre este concepto que es el uso indebido del DNS, cómo definirlo mejor y qué se hace al respecto, para que At-Large pueda dar forma a su propia perspectiva.

Para ayudarnos en este análisis tenemos a tres invitados. Dos ya llegaron. Están aquí. El primero es Drew Bagley. Está conmigo en el equipo de revisión del CCT. Ha trabajado en muchas de las

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

recomendaciones relacionadas con el uso indebido del DNS. Luego tenemos a Graeme Bunton, que, si no me equivoco, fue el que guió el esfuerzo de un subgrupo de las partes contratadas, registros y registradores, que dieron un marco para mejorar la respuesta ante el uso indebido del DNS. También elaboró una definición de los componentes. Le invité para que nos cuente un poquito de qué se trata, qué hay detrás.

Luego Jamie Hedlund, que está a cargo de cumplimiento de la ICANN, que comenzó a trabajar con la ICANN como un lobista de bajo nivel y fue apurado por Fadi para ser miembro del equipo de revisión del CCT. Ahí estaba yo. Estaban Drew y Kaili. En lugar de esperar a que todos estos procesos atravesaran la burocracia de la ICANN cuando se tomó la iniciativa de cumplimiento de hacer unas reformas dentro de la organización para manejar algunas de estas cuestiones que vamos averiguando en la revisión del CCT. Le queremos agradecer y nos gustaría que nos cuente estas reformas. También con texto de la discusión.

No les sorprenderá saber que este tema es de especial interés para At-Large porque nos han encomendado representar los intereses de los usuarios individuales de la Internet. Se habla mucho en la comunidad acerca del interés de los registratarios, la gente que registra sus nombres de dominio. Hay otros 4.000 millones de personas que no son registratarios, que solo intentan usar la Internet y que les interesa el tema del uso indebido del DNS en sus distintas formas y definiciones.

Creo que la mejor manera de comenzar quizá sea por Graeme. Drew está llegando. Primero Graeme. No, no. Comencemos con Jamie, si le parece bien. Es algo que ya sucedió. Luego Graeme y luego Drew. Luego un debate abierto. Jamie, adelante.

JAMIE HEDLUND:

Gracias, Jonathan. Yo comencé como lobista. Sigo siendo lobista. Soy de Illinois, de un condado famoso por sus políticas. Me enorgullece serlo pero también estoy aquí en mi carácter a cargo de cumplimiento contractual y medidas de protección en defensa del consumidor. Algo que tiene que ver con uso indebido del DNS. Primero, con respecto a la revisión del CCT. Durante las deliberaciones, en el equipo de revisión se habló mucho sobre los datos y la granularidad de los datos y el reporte, la denuncia de uso indebido. Nos complace saber que se implementaron recomendaciones antes de ir a la junta para su aprobación porque nosotros estamos a favor de informar y de la transparencia.

Cumplimiento hace muchos informes. Para eso les pido que vayan a la página y trabajamos mucho en estos informes, no solo sobre uso indebido sino también listas de tipos particulares, de usos indebidos que vemos, cómo se van resolviendo. El problema es que no tenemos muchos visitantes en el sitio. Nosotros queremos dar información. Queremos reportar porque es importante ser transparentes pero también queremos reportar datos que la gente quiera leer. Les aliento. Sé que lo dije varias veces y lo repito. Si hay datos que ustedes no ven que quieren que se reporte, por favor, compártanla con nosotros, que

nosotros vamos a seguir elaborando informes. Hay un proyecto paralelo en la plataforma de datos abiertos que se lanzará próximamente y ahí todos los datos de cumplimiento van a incorporarse. La gente podrá hacer sus propios informes personalizados. Nosotros seguiremos creando nuestros propios informes que sean datos ciertos, fidedignos pero también que les resulten de interés a la gente. Eso es todo de mi parte.

JONATHAN ZUCK:

Jamie, usted dijo que la mayoría de las cosas que ustedes implementaron hasta ahora se referían solo a disponibilidad de los datos y no a los otros aspectos. Ustedes no cambiaron la práctica ni ninguna otra cosa relacionada con las recomendaciones.

JAMIE HEDLUND:

No relacionado directamente con las recomendaciones. Tuvimos una auditoría de los registros recientemente sobre el tema de uso indebido del DNS. Puedo hablar de eso. Hay una relación indirecta entre esto y el informe de la revisión CCT, además de otros, consideró el uso indebido como un aspecto saliente para priorizar los riesgos. Fue el abordaje básico de la auditoría y cómo se manejaba el uso indebido entre las obligaciones por el hecho de que es un concepto incorporado en los contratos.

JONATHAN ZUCK: El CCT, uno de los problemas fue que faltaban herramientas para manejar el cumplimiento de manera holística. Era impulsado desde cada cumplimiento individual y esto los pone a ustedes en una posición difícil. ¿Sigue siendo así, que ustedes manejan la cosa más por cada reclamo, que no pueden ser proactivos? Supongamos que encuentran una registración que tiene un 50% de uso indebido. ¿No están empoderados, no tienen facultad?

JAMIE HEDLUND: Lo que nosotros hacemos es exigir el cumplimiento del contrato. Tal como están. Nosotros no tenemos ni la facultad ni la capacidad para ser francos ni los recursos para exigir el cumplimiento de cosas que no están en el contrato. Nuestro ámbito de acción es contractual. En este momento se está hablando en la comunidad del uso indebido del DNS. Estamos hablando con el grupo de partes interesadas respecto de una disposición en particular. Gran parte de nuestro trabajo sí depende de cada reclamo o es originado por reclamaciones pero la auditoría que hicimos con los registros sobre uso indebido del DNS se limitó a las disposiciones contractuales. A ver, no sé si está claro.

JONATHAN ZUCK: Graeme, ¿por qué no nos cuenta un poquito sobre el documento que acaban de publicar?

GRAEME BUNTON:

Trabajo para Tucows. También soy parte del grupo de partes interesadas de registradores. Esto no es una iniciativa de este grupo. No hablo en tal carácter. Primero quiero agradecerles por recibirme. Me parece que nunca antes hablé ante el grupo ALAC. Qué bueno estar aquí y conocer nueva gente. Varios registradores y registros, creo que 11 de nosotros, escuchamos lo que decía la comunidad, que murmuraban sobre el uso indebido del DNS. Empezamos a hablar entre nosotros y surgió lo que yo describiría como frustración por la falta de progreso en este tema, en especial porque seguíamos dando vueltas sobre las distintas definiciones de lo que es uso indebido del DNS. Algunos querían decir que querían que fuera restrictiva, otras que fuera muy amplia. Nosotros pensamos que la gente que opera el DNS a diario, tenemos expertise que podemos aportar a la discusión. Muchos de nosotros estuvimos en Washington para otras reuniones. Armamos una reunión paralela para ver si podíamos hacer un marco sobre el uso indebido del DNS para dar una definición que pudiéramos circular y nos ayudara a avanzar, y que fuera como una promoción de la acción. Hicimos este marco. No sé si lo pusimos en Circle ID. Es irónico pero no tengo el vínculo aquí.

No es un secreto pero este documento lo que hace es resaltar las cosas que ya hicimos y las cosas que pensamos que la industria debería hacer. Los dejamos en manos de los demás si lo van a adoptar o no. Es sobre el uso indebido del DNS. Lo quiero leer. Son esas cosas sobre las cuales tenemos que actuar, que son malware, botnets, phishing, farming y spam. En tanto spam sea un vehículo de las otras actividades. Estas son las partes del uso indebido del DNS para las que

los registros y los registradores deben tomar medidas. No sé si el jefe de cumplimiento está en la sala. Cuántas de estas cosas se actúan a diario. Son varias las acciones que hace Tucows con estas actividades. Son dominantes, son cotidianas y a veces no pasa nada.

Otra cosa que hace el documento que es interesante es que nosotros vamos más allá de las cosas que tenemos que hacer, aquellas que podríamos hacer, incluyendo cosas tales como uso indebido de contenidos, que pensamos que son tan perjudiciales para los seres humanos que tenemos que actuar en la capa del DNS. Ahí surgen varias cosas. Nosotros, como infraestructura de la Internet, nos tomamos nuestra función con mucha seriedad. Tenemos que actuar de manera cuidadosa y reflexiva en estas acciones. Las acciones que tomamos en especial en la capa del DNS, donde no hay mucha granularidad, tienen que ser proporcionales al perjuicio. En la lista de cosas que debemos hacer, están los materiales sobre abusos sexuales, trata de personas, venta de opioides, y me falta uno... Incitación a la violencia excesiva. Estas son las cosas que la gente que suscribió este marco tiene la obligación de actuar. Pensamos que es un paso realmente positivo y que captura lo que de hecho ya veníamos haciendo. En mi opinión, es un muy buen punto de partida para traer a más gente y seguir con esto.

Les pido disculpas a aquellos que no pudieron asistir a aquella reunión porque se acercaba Montreal y queríamos que fuera rápido y queríamos asegurarnos de que otros adoptaran después este marco y nos ayudaran a manejar estos temas. Bueno, eso es lo que espero que

ocurra. Vamos a ver qué ediciones, qué cambios hay que hacer de este marco a futuro. Me parece que eso es lo general de la iniciativa. Les aliento a que lo lean y después podemos discutir esta definición que proponemos, a ver si esto ayuda a que la comunidad empiece a progresar, a avanzar en esta conversación.

JONATHAN ZUCK:

Vamos a esperar a las preguntas al terminar. Es la parte divertida. Drew, ¿por qué no nos cuenta un poquito sobre la revisión CCT y las recomendaciones que se hicieron y después empezamos el debate?

DREW BAGLEY:

Gracias, John. Gracias por recibirme. Soy Drew Bagley. Como Jamie mencionó ya indirectamente y como he hablado con este grupo en el pasado, el equipo de revisión CCT aborda holísticamente el programa de nuevos gTLD y muchas cosas bajo el mandato. Entre ellas estaba hacer un análisis minucioso de las medidas de protección como parte del programa de nuevos gTLD para mitigar los tipos de uso indebido identificados por la comunidad antes de la expansión del DNS. En ese análisis que hizo el equipo de revisión, se adoptó un abordaje basado en datos y también encomendamos un estudio que analizó los grados de uso indebido que estaban definidos de manera muy similar a lo que acaba de explicar Graeme en el marco porque nosotros trabajábamos con uso indebido relacionado con la seguridad y con el estudio basado en los datos, el estudio nos mostró que a pesar de las medidas de protección implementadas había un predominio extenso de uso

indebido tanto en los gTLD nuevos como en los TLD anteriores, heredados.

El uso indebido del DNS está muy concentrado en los nuevos gTLD. Parece correlacionarse con cosas que nosotros podemos remediar como comunidad. En consecuencia, el equipo de revisión elaboró una serie de recomendaciones que abundan a reparar el modelo actual que está roto a través de tres categorías. Una es basada en datos y la otra basada en incentivos. Una tercera prevista para que la organización de la ICANN tome medidas si es necesario. Recomendamos que la organización de la ICANN, de manera regular, publique datos sobre uso indebido relacionados con estos tipos más orientados a la seguridad. Ahí podemos saber dónde está la infraestructura, lo que tiene que ver con la seguridad y la estabilidad y también las discusiones sobre política, para ver cómo podemos progresar.

Además, recomendamos que se exploren los incentivos, incluyendo el potencial de incentivos financieros para incentivar medidas a cargo de registradores y registros. No esperar a que surja una reclamación o víctima. Tomar pasos básicos de higiene inicial para facilitar la prevención de registros abusivos que no persistan en la zona o en una cuenta durante mucho tiempo. Luego también propusimos que los contratos se modifiquen para que se incluyan mecanismos en virtud de los cuales los proveedores no toleren ciertos niveles de uso indebido que se espere de ellos que tomen medidas. Nosotros no

estipulamos los niveles pero sí hicimos sugerencias de lo que en nuestra opinión, basado en los datos recibidos, sería útil explorar.

Aquí la clave es que le damos a cumplimiento de la ICANN herramientas para actuar cuando el uso indebido es sistémico. Lo dijimos muchísimas veces y lo discutimos sobre la base de lo que muestran los datos y lo que reportamos al público. En términos generales, aun cuando el uso indebido es algo que predomina por todas partes, no son los registradores los que facilitan este tipo de abuso sistémico. Las partes pueden tomar medidas fuera de cambios de políticas. Aun así, hay necesidad de otras acciones. Algunas de nuestras recomendaciones recibieron nombres. Quizá ustedes los conozcan. Vimos estas características. Permitimos la registración a granel, DGA, ese tipo de cosas, en combinación con niveles sistémicos de uso indebido que sería el 50% de los nombres de dominio registrados por un registrador o incluso porcentajes más altos en una zona, en un TLD. Así es como abordamos las recomendaciones que esperamos en incentivos para los buenos actores y los medios de cumplimiento de la ICANN para tomar medidas contra aquellos que no son buenos actores o que pueden ser buenos actores pero no tienen los medios para manejar este uso indebido sin cierta ayuda.

JONATHAN ZUCK:

Gracias. Para confundir un poco las cosas, le voy a dar la palabra a Graeme. Como usted dijo que el documento tenía que ver con: “Esto es lo que estamos haciendo, ¿por qué no lo hacen ustedes también?” Algo así. ¿Hay algunas cosas que ustedes no estén haciendo y que les

parece que serían buenas ideas o que están explorando y cuál fue la reacción de ustedes frente a las recomendaciones hechas por el CCCRT, que seguramente ustedes leyeron cuando se publicaron o seguramente escucharon hablar? Me interesan las dos cosas porque están relacionadas. Recomendaciones específicas. ¿Les gustan, qué opinan, hay algunas otras cosas que les gustaría que se hicieran en su industria con respecto al uso indebido del DNS que no se estén haciendo todavía?

GRAEME BUNTON:

Gracias, Jonathan. Yo estoy en desacuerdo con uno de mis otros colegas que está aquí, del personal de CCT, porque yo no estuve en eso. Veo a James y a Brian y a otros que trabajaron en eso. Quizá ellos pueden hacer un comentario al respecto. Este documento es lo que yo consideraría un objetivo y no un techo. Hay espacio para que los registros y los registradores tomen las medidas que necesiten, más allá de esto. Queremos que la gente lo haga también.

A mí me encantaría que todos lleguen al mismo lugar y todos digan que este es su piso. Podemos dedicar tiempo a trabajar en esto para que todos lleguen al nivel en el que deberían estar y después podemos hablar acerca de los próximos pasos, pero asegurémonos de que realmente tengamos hechos estos principios principales. A ver si James quiere decir algo.

JAMES BLADEL:

James, de GoDaddy. Muchas gracias. Sí, creo que nosotros también participamos en el desarrollo del marco como punto de partida para ver los comentarios con respecto a todas nuestras prácticas. Creo, Drew, que usted señaló una vez más para los que son nuevos aquí que el uso indebido se centra principalmente en los registros y los registradores que no suelen asistir periódicamente a la ICANN.

Mi respuesta al CCT fue que el informe fue muy informativo. Quizá un poquito tarde en algunos aspectos pero me entusiasma un poco menos la conclusión de que se necesitan nuevas políticas, especialmente cuando entendemos que, por ejemplo, los registradores en particular entienden que la ICANN debe actuar contra los registradores involucrados en actividades ilegales. Eso podría ser aplicado de una forma más agresiva. Estoy mirando a Jamie. Sé que él tiene otras limitaciones y otras partes a las que debe responder pero con respecto a los registradores específicamente, creo que trazar esa línea con más firmeza, hacer esa diferencia entre los buenos y los que claramente están operando en los márgenes, es algo valioso. También creo que crear obligaciones adicionales es como perseguirnos la cola. Nosotros tenemos que crear esas cosas a través de un proceso de PDP que lleva años desarrollar y las prácticas contra el uso indebido, para que sean eficaces, tienen que ser un poco menos transparentes de aquello a lo que está acostumbrada la comunidad de la ICANN o las expectativas porque no podemos enviarle un mensaje a los malos actores con respecto a cuáles son las prácticas para que después puedan evitar los límites de detección. Tampoco queremos asumir que

los malos actores están en la mesa, participando en el proceso. También podría ser el caso.

Me parece que la no estandarización quizá sea algo bueno y deberíamos considerar que los registros y los registradores trabajen juntos para desarrollar algo específico para su base de clientes, su geografía, su modelo de negocios y quizá esto sea más eficaz que una política general que abarque a toda la ICANN pero yo apoyo al CCT y sus recomendaciones. Simplemente me preocupa el hecho de que digan que necesitamos más políticas.

JONATHAN ZUCK:

Quiero darle a Drew la oportunidad de responder a algunas de estas preguntas. Por un lado, qué opina usted con respecto a las definiciones, al tema de las definiciones. También por qué piensa usted que se necesitan nuevas políticas. Cuáles son las brechas que hay considerando que tenemos estos actores malos que operan en los márgenes.

DREW BAGLEY:

Gracias por sus respuestas. En primer lugar, para aclarar, soy Drew Bagley. Esa es la aclaración. Ahora, para confundirlos, no hay nada mutuamente excluyente con respecto a las recomendaciones del CCT. La capacidad de los registros y los registradores para diseñar medidas contra el uso indebido que sean adecuadas para ellos. Por el contrario, en estas recomendaciones buscan formas mediante las cuales ICANN org pueda evitar el uso indebido sistémico y también ofrezca

incentivos para que los operadores adopten medidas contra el uso indebido de manera proactiva en lugar de ser prescriptivo. Solo quería aclarar que estas cosas no son incompatibles. Tampoco es incompatible con las innovaciones que pueden ocurrir en paralelo con respecto al uso indebido.

En este momento hay una brecha en cuanto a esta noción de que todo el universo en el que operamos es un universo muy reactivo en el cual hay que esperar que la víctima o alguien en nombre de la víctima presente un reclamo, incluso en los temas relacionados con ciberseguridad, que son áreas que se pueden identificar con relativa rapidez, ya sea que haya un nombre de dominio asociado o no. Nosotros, en el equipo de revisión de CCT, como dije, hicimos un trabajo muy similar a lo que ustedes dijeron. Es muy problemática la velocidad a la cual ocurren las amenazas cibernéticas. Hay un millón de cosas que permiten los DNS. Este abordaje no solamente queda desactualizado con respecto a esas categorías de uso indebido sino que también es algo que no es sostenible en el futuro y por eso es aquí donde tenemos que dar vuelta a las cosas y cubrir esa brecha. Por eso necesitamos una solución que sea una política.

En cuanto al uso indebido sistémico, creo que ese es un punto que, como dije, involucra a actores que no vienen a la ICANN. Eso no significa que en este momento haya una forma de actuar de manera proactiva. Actuamos en forma reactiva cuando hay un reclamo en relación con un nombre de dominio. Nosotros identificamos que esto no representa estas cuestiones de alto porcentaje de uso indebido

asociados a un solo actor. Nos pareció que en ese caso era sumamente necesario desde el punto de vista de política incorporar estas herramientas.

Con respecto a tu pregunta, Jonathan, acerca de la definición, creo que la definición de uso indebido del DNS obviamente es una donde si decimos “uso indebido del DNS”, hay muchas categorías diferentes de uso indebido. Me parece que hay una buena noticia en cuanto a que al menos ahora podemos empezar a desglosar esas categorías de abuso e identificar preocupaciones con respecto a determinadas áreas de uso indebido y podemos tomar medidas con respecto a esas áreas mientras que hace un par de años, la gente bajaba los brazos y decía: “Hay todo tipo de uso indebido y no podemos tomar ninguna medida”. Creo que este es un desarrollo sin duda muy positivo y hay consenso al respecto.

JONATHAN ZUCK:

Desde el punto de vista del informe del CCT, nosotros para llegar a nuestra definición, analizamos una década de consenso en torno a definiciones de uso indebido incluido el trabajo de la comunidad que tuvo lugar antes del programa de nuevos gTLD para crear protecciones incorporadas al programa de nuevos gTLD. El consenso de un uso indebido de DNS tal como existe, existe y creo que es muy positivo ver ahora algunos pequeños pasos que se están empezando a dar.

JONATHAN ZUCK: Podría responder la pregunta quizá más directamente Graeme Bunton o Jamie. ¿Piensan ustedes que la definición como se la propone hoy en día...? Yo lo llamo el documento de Graeme por el momento. No sé cuál es la mejor forma de referirme a ese documento. ¿Piensan ustedes que es suficiente abarcar todo lo que está considerado en los contratos? En otras palabras, Jamie dijo que nosotros nos vemos restringidos por el contrato. Hay cosas con respecto a las actividades ilegales allí. Es uso indebido de DNS y todo eso, ¿pero abarca todo lo que está en los contratos tal como existen hoy en día?

GRAEME BUNTON: Yo no lo llamaría el documento de Graeme sino el documento simbólico de Brian. Él hizo todo el trabajo duro. Yo solo aparecí para la foto. Creo que esto incluye todo lo que está en el contrato. Yo iría más allá del contrato también.

JAMIE HEDLUND: En el acuerdo de acreditación de registradores está la obligación de que se investigue el contacto en caso de uso indebido. Esto no está definido. Cuando decimos reclamo nos aseguramos de que el registrador haga lo que se supone que debe hacer. El acuerdo de registración base se incluyó. Lo que se mencionó en el programa de nuevos gTLD está en la especificación 11-3B que impone el requerimiento sobre los registros en cuanto a que tienen que escanear sus zonas y monitorear para detectar amenazas de seguridad específicas. Phishing, farming, malware y botnets. Tienen que crear un

informe y poner este informe a disposición de la ICANN. El informe también debe incluir las acciones que podrían haber sido tomadas por los registros. Esto es lo que dice el artículo 11-3B. En términos de uso indebido del DNS, ese es el universo de obligaciones que existen en los contratos hoy en día.

DREW BAGLEY:

Creo que es compatible con el texto utilizado en la especificación 11 en cuanto al tipo de uso indebido identificado. Luego, con respecto a cuáles son las medidas técnicas, cómo se define eso, bueno, eso es algo que dependiendo del operador podría ser más amplio ya que podría interpretar sus obligaciones en virtud del acuerdo o en virtud de su interpretación del acuerdo. Podría ser más amplio pero creo que la definición es compatible mientras que en el caso del acuerdo con los registradores creo que es compatible con lo que solemos ver en las políticas de los registratarios que impone el registrador con respecto a determinadas actividades prohibidas pero naturalmente las cosas pueden ser más amplias también. No sé si es igual pero tampoco sé si es diferente. No sé si es incompatible. Jamie lo mencionó en cuanto a los diferentes términos utilizados pero lo que creo una vez más es que un desarrollo positivo es la identificación de una categoría de uso indebido específica. Por lo tanto, en el futuro tendremos la posibilidad de hablar acerca de esto y hacer cosas al respecto. También podremos trabajar en otras áreas de uso indebido y asegurarnos de que también se den pasos positivos o se tomen medidas positivas para mitigarlo.

JONATHAN ZUCK: Una última pregunta del presidente. Parte de la respuesta de la junta a las recomendaciones del CCT se refería al nombre real del nombre de dominio involucrado y el hecho de que todavía se estaba considerando si esa información se iba a divulgar o no. Esto facilitaría la elección del usuario final con respecto al proveedor que utiliza sobre la base de los reclamos que recibe, etc. ¿Hay algo que ustedes puedan compartir con nosotros acerca de los avances en este sentido? Creo que esto es algo que a la gente le interesa desde hace un tiempo ya.

JAMIE HEDLUND: Esta es otra de las recomendaciones pendientes.

JONATHAN ZUCK: Es una recomendación aceptada pero ese elemento de datos en particular es algo que todavía se estaba debatiendo. Quería saber en qué estado estaban.

JAMIE HEDLUND: Una de las dinámicas que estamos atravesando en general con respecto a los reclamos es la siguiente. En este momento, cuando recibimos un reclamo, ingresa el proceso formal y en ese momento es confidencialidad y es confidencial por dos motivos principales. Por un lado, si es confidencial en general hay mayores probabilidades de que el registro o el registrador con respecto al cual se hace el reclamo pueda resolver más rápidamente el problema que se queda expuesto frente a toda la comunidad. El otro motivo es que el 75%

aproximadamente de los reclamos que recibimos no son válidos. No tiene sentido hacer transparente algo que no ocurrió. Cuando pasamos la etapa inicial de consulta y hay una negación a cooperar o no hay una remediación, en ese caso sí hay una violación y la información se hace pública y en ese caso sí seguramente incluiríamos el nombre de dominio dependiendo del reclamo específico. Vamos a analizar y estamos analizando en qué medida tiene sentido este ganar y perder entre cumplimiento y transparencia y en qué medida tiene sentido poner esto a disposición de los consumidores y divulgar los nombres.

JOANNA KULESZA:

Hay alguien que está en el micrófono esperando.

MARK SEIDEN:

Soy Mark. Leí la columna de Brian Krebs la semana pasada y habló de violaciones en múltiples registros. Estas cosas se informan a la ICANN en virtud de los contratos pero la ICANN por el momento ha sido reticente a publicar nada con respecto a estas violaciones de los registradores. ¿Hicieron algún avance en este sentido en relación con la transparencia? ¿Tienen la intención de hacer un análisis posmortem para mejorar la seguridad general para la comunidad, para que otros registradores no se vean igualmente afectados?

JAMIE HEDLUND: No puedo hablar acerca de reclamos pendientes pero usted tiene toda la razón en cuanto a que existe la obligación de informar violaciones de datos del DNS. Inicialmente eso va a GDD y luego pasa a cumplimiento.

MARK SEIDEN: Pero esto es algo a ustedes no informan a la comunidad en este momento. ¿Correcto?

JAMIE HEDLUND: No estoy seguro de si informamos sobre esto anteriormente. No estoy seguro.

MARK SEIDEN: Yo puedo decirle que ustedes no informaron sobre esto anteriormente y dicen que no pueden informar porque no pueden decir qué parte de ese informe es confidencial y qué parte no. Mi sugerencia es que todo lo que está en los informes de violación de datos, que en general llega al público, también debería ser informado por la ICANN a los registratarios para protegerlos.

JAMIE HEDLUND: Gracias.

JOANNA KULESZA: Vamos a pasar al público y después tengo aquí otra pregunta.

ANDREI KOLESNIKOV: Una pregunta breve. Soy Andrei. Tenemos el informe que llega a los registros con medidas cuantitativas y cualitativas con respecto a los niveles actuales de uso indebido para los registros. ¿Ustedes reciben feedback de las partes contratadas? Porque estos son informes periódicos disponibles. ¿Cómo responden los registros frente a esto? No es una obligación contractual. Este informe no forma parte de las obligaciones contractuales, por lo que yo sé. Es más bien voluntario desde el punto de vista de la ICANN. ¿Están mejorando las cosas?

JAMIE HEDLUND: DAAR no es un programa de cumplimiento. Es un programa emprendido como parte de nuestro compromiso para informar sobre la seguridad y estabilidad del DNS. Por lo que yo sé, hay una sesión esta semana, reuniones con las partes contratadas y OCTO en la que van a hablar acerca de DAAR. Han estado hablando acerca de formas de mejorarlo. OCTO no lo está haciendo por un tema de obligaciones contractuales. Están haciendo investigaciones que les parecen importantes en términos de seguridad y estabilidad.

ANDREI KOLESNIKOV: No me da respuesta, entonces. La no respuesta es una respuesta.

JAMIE HEDLUND: Dígame entonces cuál fue su pregunta.

ANDREI KOLESNIKOV: Mi pregunta es hasta que esto llegó a estar disponible, ¿estaba mejorando las cosas? Me refiero a la reacción de los registros.

JAMIE HEDLUND: Creo que tendría que hacer esa pregunta a los registros.

JOANNA KULESZA: Una pregunta más del público y después vamos a ver los que quieren hablar aquí en la mesa.

ORADOR DESCONOCIDO: Si por ejemplo una entidad externa tiene un problema con respecto al uso indebido del DNS, digamos un gobierno, ¿los registradores van a tomar alguna medida contra esta entidad? Si esa entidad que comete el uso indebido del DNS es acusada, ¿la ICANN le ofrecería algún tipo de apoyo al registrador para ayudarlo a luchar contra esta represalia en caso de que esta entidad ejerza alguna represalia? Quisiera saber cuál sería la política de la ICANN en este tipo de situaciones.

JOANNA KULESZA: ¿Alguien quiere responder esto? Graeme.

GRAEME BUNTON: Es una situación interesante. Yo supongo que tendríamos que hablarlo con la ICANN. Mi empresa continuamente está sujeta a ataques de

DDoS por diferentes razones. Yo supongo que lo mismo ocurre con los principales registros y registradores. Supongo que es parte del costo de operar en el mercado. Ocasionalmente, esto pasó en el pasado pero llegó a superar nuestra capacidad. Creo que nunca presentamos esto a la ICANN pero si fuera una amenaza al sistema DNS global, entonces creo que en ese caso sí hablaríamos con la ICANN.

ORADOR DESCONOCIDO: Para aclarar, yo no estaba hablando necesariamente de DDoS sino también de juicios y ese tipo de cosas.

JOANNA KULESZA: Es una pregunta interesante. Muchas gracias. Tomamos nota. No sé si tenemos respuesta pero es una pregunta muy interesante. Tengo una lista de personas que quieren hablar, que están en la mesa. Seun, Tijani, Alan, Holly. Vamos a empezar con Seun y con las preguntas y respuestas. Tenemos mucho tiempo. Hagan sus preguntas. Después vamos a dar las respuestas. Si nos vamos quedando sin tiempo, yo voy a tomar nota de las preguntas. Seun, le doy la palabra.

SEUN OJEDEJI: Quería decir primero que no represento a nadie. Levanté mi tarjeta porque viendo los informes que se mencionaron, que refirió Graeme, depende la pregunta. ¿Existe la intención de resolver el problema? La pregunta es la siguiente. Los registradores o los registros, es un negocio para ellos porque si ven que el uso indebido es una cuestión

de negocios, es simplemente difícil resolver el problema. Si lo ven como una amenaza del modelo de negocios, esto simplemente significa que no deberíamos perder el tiempo encontrando una solución. No tengo ninguna intención de acusar pero, por la respuesta que recibí pareciera como que ellos no quieren resolver el problema y hablo como usuario final, nada más.

GRAEME BUNTON:

Voy a seguir con el orador anterior porque me gusta ir contra GoDaddy. El uso indebido del DNS es malo para los negocios. La realidad de ser un registrador es que si vamos a estudiar cada uno de los nombres de dominio individualmente no vamos a ganar dinero. No más que uno o dos dólares. Esa es la realidad económica. Tener una plataforma limpia es una plataforma rentable. No es buen negocio brindar servicio a registraciones abusivas.

DREW BAGLEY:

Rapidito, si me permiten. En el mismo sentido de lo que él decía hay un informe que una de las organizaciones a la cual soy afiliada, la Secure Domain Foundation sobre este tema, sobre uso indebido del DNS, hizo un informe basado en encuestas entre registradores y registros. Hablaba de los costos retroactivos y otros costos asociados a los individuos del DNS. Le recomiendo que lea este informe. Hace eco de lo que dice Graeme en gran parte.

JAMES BLADEL:

Para responder al orador anterior, no estoy seguro de qué parte de mi intervención previa le dio la impresión que usted planteó. Probablemente nosotros tenemos entre 20 y 40 personas que trabajan full-time. Hemos invertido muchísimo dinero y tiempo en el desarrollo de herramientas para luchar contra el uso indebido. Nuestro equipo de crimen digital es tan grande como el de cualquier otro equipo de ciberseguridad que podamos imaginar en este espacio. Estoy confundido. Nosotros no ganamos dinero ni obtenemos crédito por esto. Es simplemente una necesidad para que lo malo quede fuera de nuestras plataformas, tal como decía Graeme. Si de mi parte usted percibe alguna preocupación, es una preocupación acerca de cuán efectivo puede ser este espacio, puede ser ICANN, para abordar los problemas planteados. Creo que con el marco en el que Graeme y yo y nuestras compañías participaron lo que el marco dice es que hay algunas áreas en las cuales la ICANN puede ser efectiva, en especial en lo que hace a la seguridad y estabilidad del DNS. Hay cuestiones específicas de violación de contenidos pero más allá de eso, la política de consenso que sale de contratos que aplican Jamie y su equipo, probablemente no sea el instrumento correcto, que debemos analizar otras áreas de esfuerzo.

No sé, pido disculpas si le di la impresión de que no era rentable para mí tomar estas medidas. Por cierto, incurrimos en estos costos y soportamos esas cargas en nuestro negocio para tener una plataforma limpia y para mantener un alto estándar y una buena reputación en esta industria. Espero que sirva a su percepción. Gracias.

JOANNA KULESZA: Gracias. Interesante discusión. Tijani, sigue usted.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias. Muchas gracias por esta aclaración. Gracias, Graeme, por presentar este documento. Yo lo leí y estoy de acuerdo con la definición. No obstante, como estamos en la ICANN, somos ALAC, ustedes como grupo de partes interesadas, ustedes también son ICANN y operamos bajo los estatutos de la ICANN que dicen claramente que los contenidos no están incluidos en la misión. Cuando hablamos de contenidos incorrectos no hay diferencias entre los países. Pienso que ustedes, como registro o registrador individual, podrían quizá añadir al nivel de DNS el tema de los contenidos malos pero deben hacerlo de acuerdo con la legislación local aplicable. No podemos hablarlo aquí en la ICANN porque no se nos permite juzgar o evaluar el contenido. Gracias.

GRAEME BUNTON: Gracias. Interesante su comentario. Estoy de acuerdo sobre el tema de los estatutos pero eso es algo que a nadie le impidió hablar en este espacio sobre los contenidos en la historia de la ICANN. Respecto de lo que usted dice, una de las razones por las cuales esto no fue una iniciativa formal de una parte interesada sino una acción voluntaria de algunas partes contratadas es porque esto está fuera de lo que es estrictamente el uso indebido del DNS. Esa es nuestra discreción. Las compañías privadas podemos optar por hacer las cosas y adoptarlas

según nos parece y eso es lo que hicimos. Este documento no es política de la ICANN y no pasó por el proceso de política de la ICANN. Por eso se hizo tan rápido. Gracias.

JOANNA KULESZA: Voy a cerrar la lista. Tengo a John, otro participante, pero primero Alan, luego Holly y luego volvemos al público.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. El proyecto sobre el que informa Graeme es muy alentador y Drew dijo que se necesita política para que la ICANN pueda exigir la aplicación de cosas y no estoy de acuerdo. Hay dos maneras de dar herramientas a la ICANN para exigir el cumplimiento de cosas. Puede ser a través de desarrollo de políticas o a través de negociaciones contractuales. Lo que yo aquí no veo todavía es una real cooperación entre todas las partes, todos los actores. El proyecto de Graeme es muy alentador porque los registradores y los registros que hablan entre sí y que elaboren algo realmente viable y práctico es bueno pero también oigo en esta mesa que este es un proyecto de la OCTO, no es un proyecto de cumplimiento. A mí me dejaría mucho más tranquilo si viera aquí a los registradores, a los registros, a cumplimiento, al OCTO y a todas las otras partes involucradas en esto sentados a ver qué podemos hacer como grupo para mejorar esto y resolver los problemas y no solo tener estos pequeños cuadrantes que no se hablan entre sí, que no cooperan y decir que no se puede trabajar.

Yo creo que juntos tenemos las herramientas para armar los mecanismos para que por lo menos los buenos registros y registradores tomen medidas para que le den a cumplimiento de la ICANN herramientas para exigir el cumplimiento. Veo aquí registros y registradores aplaudiendo a ver cómo construimos estas herramientas para que la gente honorable pueda ver que cumplimiento toma medidas. Si la OCTO es una parte interesada que ha desarrollada herramientas, tendrían que estar sentados aquí también. A ver cómo armamos todo esto juntos para que funcione de verdad y no tener estas pequeñas islas aisladas. Gracias.

JAMIE HEDLUND:

Quiero aclarar algo. Cuando yo dije que DAAR es un proyecto de la OCTO quería decir que no surge del contrato pero en la auditoría reciente del uso indebido cumplimiento de hecho coordinó estrechamente con la OCTO el desarrollo de los datos que se usaron para este informe.

ALAN GREENBERG:

Aun así, me siento muy alentado, animado pero no veo el nivel de cooperación que me gustaría ver.

DREW BAGLEY:

Quiero aclarar. El equipo de revisión del CCT reelaboró algunas de las recomendaciones, las rephraseó y pasó por el proceso de modificación

del contrato. Incorporar cosas al contrato ahora daría medios para que cumplimiento tuviera las herramientas.

ALAN GREENBERG: Sé que usted sabía la respuesta pero aquí estábamos diciendo que política era la única manera de incorporar las disposiciones y eso es lo que yo quería aclarar.

JOANNA KULESZA: Holly, ¿su pregunta o comentario?

HOLLY RAICHE: Hace poco, no sé si fue un webinar pero fue una teleconferencia con Dave Piscitello, que seguramente ustedes conocen o conocieron, que trabajó muchísimo en este campo. Un comentario que él hizo fue que se puede hacer mucha diferencia si se permitiera que las registraciones se hicieran a granel. ¿Por qué no? Porque los que quieren las registraciones en volumen son precisamente aquellos que quieren hacer uso indebido del sistema. Si estas registraciones no se permitieran, sería mejor.

GRAEME BUNTON: La verdad, yo no veo demasiada registración a granel en Tucows pero esa afirmación para mí por lo menos no es útil. Por supuesto, hay muchas razones para que la gente haga registraciones a granel pero recuerdo una empresa de telecomunicaciones en América del Sur que

compró un dominio para cada una de sus torres de celulares por la razón que fuera. Se generaba algorítmicamente, y ese es otro problema, que es un evento que la gente considera que es problemático. En este caso era simplemente una compañía que manejaba su infraestructura y nada más.

DREW BAGLEY:

Conozco el trabajo de Dave. Algo interesante de estas propuestas en el informe fue que él sugirió cambios que podrían hacerse para resolver estas cuestiones de usos legítimos y a la vez proteger. Yo no digo que esto sea universal para todas las registraciones pero lo que vemos desde el lado de la víctima es que a veces hay una registración a granel, asociada con una campaña o quizá una revelación de datos. Voy a dejar que Dave defienda su propio informe pero nosotros lo hemos leído y él lo que hace es marcar esta dicotomía. Hay ciertas categorías de registraciones como las registraciones a granel donde si uno es una entidad de confianza y un proceso de registración a granel que se solicita, si no, se permite por omisión. Lo mismo pasa con los algoritmos de generación de dominios y ese tipo de cosas. Creo que esta manera consistente de manejar los atributos que vio el CCT se correlaciona con los abusos sistémicos.

Obviamente, Dave hablaba de distintos componentes del uso indebido pero las cuestiones sistémicas están vinculadas con operadores que tienen grandes porcentajes de este tipo de registración y hay otros tipos de usos indebidos que no pasan porque los actores tienen medios robustos para hacer su propio cumplimiento interno. Por eso

creo que hay que pensar creativamente y proactivamente y mitigar el uso indebido más que manejar las consecuencias después de que haya surgido un reclamo.

JOANNA KULESZA: Gracias, Drew. Vamos bien de tiempo. Nos queda media hora. ¿John?

JOHN LAPRISE: Me alienta mucho. Me siento muy contento con esta discusión pero les recomiendo a todos que avancemos porque esta es una de esas oportunidades de conseguir confrontar las reglamentaciones. La ICANN estuvo agobiada con el GDPR y con la IANA y este es un área en donde no pasa. Tenemos otro EPDP sobre el uso indebido del DNS o como lo llamemos. Tenemos que hacer algo al respecto porque algunos países ya lo han regulado. Ya tienen normativo. Les recomiendo que avancemos con esto a una velocidad razonable.

JOANNA KULESZA: Defiendo esto. Apoyo esto porque hay cuestiones jurídicas a tener en cuenta. Hay comentarios de los panelistas. Luego volvemos al público. Señor, tiene la palabra.

SIVASUBRAMANIAN: Soy Sivasubramanian, participante de ATLAS. Las medidas antiguas del uso indebido del DNS estaban centradas en los nombres de dominio. ¿Va más allá de los nombres? ¿Las medidas del uso indebido

consideran el uso indebido que sale del DNS legítimo en la dark web? Para decirlo de una manera más técnica, quizá pasar de un abordaje centrado en el DNS, en los nombres. Quizá también el DNS alternativo. Gran parte del uso indebido que se da, se da a través de nombres legítimos. ¿La ICANN piensa que está fuera del ámbito de la ICANN este análisis del DNS ilegítimo?

GRAEME BUNTON:

Como registrador que vende nombres de dominio en el DNS, es literalmente nada lo que puedo hacer en el otro DNS. Yo diría que lo que pase en el DNS, todo lo que pase en el DNS está dentro del ámbito de la ICANN. Lo que no está regulado, bueno, no podemos hacer nada.

DREW BAGLEY:

Correcto. El alcance al cual yo me refería en el equipo de revisión de CCT, nuestro mandato es analizar la expansión del DNS con la introducción del programa de los nuevos gTLD. Tampoco estamos hablando de los ccTLD en el contexto de esta discusión. Como dijo Graeme, queremos hablar de lo que está bajo el ámbito de la jurisdicción de la ICANN pero desde la perspectiva de la ciberseguridad, la dark web o el DNS alternativo, cuando se usa para perpetrar distintas cosas, eso no es algo que pueda resolverse aquí. Hay cosas que sí pueden resolverse aquí. Hay una distinción entre algunas de estas cosas van a ser resueltas a través de los proveedores de alojamiento, los ISP, a nivel nacional versus lo que se puede resolver aquí con los identificadores únicos o el debate obviamente no

podemos resumir todo tan fácilmente pero hay dos ámbitos, dos alcances muy claros. Aun cuando usted tiene razón, ambos pueden tener un efecto desde la perspectiva de la ciberseguridad o cuestiones jurídicas según la legislación.

JOANNA KULESZA:

Si me permiten pedir una aclaración de lo que es el DNS alternativo, para aquellos que no conocen qué es.

DREW BAGLEY:

Por supuesto. La dark web es una manera de fantasía de describir una red que no usa el DNS que conocemos sino aunque lo utilicen en parte para resolver los identificadores. Pensamos en TOR cuando hablamos de la dark web o la web profunda. Cualquier cosa donde no se utilice el DNS real en la conexión de las computadoras. Así tenemos mercados de Internet profunda o dark web. Desde la perspectiva de la ciberseguridad, lo que nosotros vemos, los impactos para la gente tiene que ver con violaciones de datos o propiedad intelectual. Es cuando se usa el DNS. A veces se consiguen herramientas para cometer delitos pero esto es algo que manejan las agencias de seguridad, de aplicación de la ley. Ellas dicen que hay muchos otros delitos que tienen lugar a través del DNS alternativo pero nuevamente esto está fuera del alcance, fuera del ámbito y fuera de esta discusión sobre el uso indebido.

JOANNA KULESZA: Muchas gracias. Le devuelvo ahora la palabra a nuestro morador, Jonathan.

JONATHAN ZUCK: Solo quería tomar la palabra, no recuperar la moderación pero no importa. Surge de la conversación que fue y vino pero está bien por la estructura del debate. Algo que surgió. Olvidé el nombre de la persona de GoDaddy. James, perdón. Perdón, señor. Soy muy malo para esto. James, cuando usted planteó sus objeciones a las recomendaciones del CCT, usted dijo dos cosas que me parecieron interesantes. Una, que a usted le gustaría que cumplimiento tuviera más herramientas para exigir el cumplimiento de lo que le corresponde según su ámbito. Segundo, habló de políticas prescriptivas que llevan mucho tiempo, mucha gente. Drew le respondió que ninguna de las recomendaciones del CCT era de hecho prescriptiva. Una era generar incentivos para acciones autorregulatorias como muchos están haciendo ya y otra recomendación tenía que ver con dar herramientas adicionales a cumplimiento.

Esas dos afirmaciones a mí me parecen incompatibles. Espero no haber interpretado mal lo que dijeron ustedes. Ninguno de ustedes dos pero el estudio del CCT lo que halló fue algunos dominios que tenían 50% de uso indebido. Eso sugiere que más allá del statu quo cual fuera, es insuficiente. Si el statu quo permitiera que la gente cumpliera voluntariamente, sería mejor. O bien no se están haciendo las cosas bien o no se cuenta con las herramientas para manejar el

problema porque el hecho de que exista, esto indica que el statu quo actual per se es insuficiente. James Bladel, expresidente de la GNSO.

JAMES BLADEL: Quizá sea mi segunda o tercera reunión de la ICANN.

JONATHAN ZUCK: Perdón, no recordaba el nombre.

JAMES BLADEL: Soy muy diferente de cómo era cuando llegué aquí. Creo que usted dijo algo en lo que está equivocado. Yo no dije que estamos a favor de darle a cumplimiento nuevas herramientas. Quería aclarar que yo quería alentar a cumplimiento y a Jamie a aprovechar plenamente las herramientas que ya tienen en los contratos existentes y señalaba específicamente una parte conocida del RAA que permite que los registradores tomen medidas en cuanto a actividades ilegales. Eso es parte del statu quo actual.

No sé si es que no puede, no quiere o quizá sea un tema de que no queda claro cómo la comunidad apoyaría una interpretación agresiva de alguna de esas cláusulas cuando se encuentran con un uso indebido tan concentrado en un contrato. Lo que nosotros decíamos era que tomemos en cuenta esas cláusulas. Nosotros la firmamos sabiendo que poníamos nuestro negocio en nuestro contrato en riesgo si actuamos mal y si hacemos cosas ilegales. Veamos de qué quiere hablar la comunidad en términos de la interpretación. Quería

mencionarlo porque usted dijo que son incompatibles y yo dije: “Sí”. Serían pero no era eso lo que yo quería decirles. No estamos de acuerdo en que se necesitan nuevas herramientas de políticas hasta que hayamos agotado las herramientas con las que ya contamos actualmente.

JONATHAN ZUCK:

Yo no quería encontrar culpables pero si piensan que tienen las herramientas que necesitan ahora porque hay una cláusula que dicen que la tienen pero si no tienen los mecanismos para identificarlos, entonces no sé cuál es la respuesta. Me parece que es una pregunta más simple cuando vemos el hecho de que existe pero no se lo consideró durante mucho tiempo. Una vez más, no quiero que esto se trate solamente de que cumplimiento no está cumpliendo. Si ese es el problema, entonces tenemos que resolver ese problema. Me parece que el problema y el punto al que está yendo esta reunión es que nosotros somos los buenos, estamos haciendo cosas buenas, este es uno de los problemas, les estamos mostrando y documentando lo que hacemos porque preferimos continuar con nuestra regulación antes que tener un proceso lleno de obstáculos para el desarrollo de políticas y regulaciones externas. Todo esto tiene sentido pero de alguna forma en el proceso de esa conversación queda fuera el hecho de que hay una serie de registros y registradores que están muy lejos de lo que consideramos la norma en este espacio. ¿Qué podemos hacer con respecto a eso? Ese es al punto al que quería llegar y de eso quería hablar. Solo puedo repetir lo que dijo Alan en cuanto a que lo

que ustedes están haciendo es fantástico y valoro las inversiones que hacen y sus clientes se están beneficiando de eso y los usuarios también se benefician pero qué estamos haciendo con respecto al resto para que ustedes estén menos nerviosos con respecto a las consecuencias que podría tener esto. ¿Cómo podemos hacer para ocuparnos de aquellos que no son los buenos?

JAMES BLADEL:

Creo que tenemos que ayudar a Jamie y a su organización. Creo que no es un problema de concientización necesariamente. Quizá lo fue en el pasado pero eso cambió mucho con herramientas como DAAR. Ahora hay una grilla de detección. Él opera bajo presiones diferentes que nosotros no siempre vemos. En la ICANN todos los problemas siempre parecen más simples desde afuera. Tenemos que alentarlos a analizar los contratos tal como existen hoy en día y ver la aplicación agresiva cuando hay casos de violaciones porque creo que las herramientas existen. No sé, Jamie, si usted quiere responder, si le parece que las herramientas son ineficientes o inadecuadas. Nosotros pensamos que ustedes tienen algunos martillos con los que podrían golpear a la gente si les parece que tienen el respaldo de la comunidad para hacerlo.

JONATHAN ZUCK:

Jamie, Drew.

JAMIE HEDLUND: Sí, hay buenas herramientas y hay herramientas para generar concientización. Digamos que DAAR es más eficiente y eficaz para el espacio de los registros que para los registradores por el momento. Sé que se está trabajando mucho para resolver esto. Una cosa que quedó claro a través de la auditoría de los registradores es que la gran mayoría de los registros no solamente cumplen con la especificación 11-3B sino que hacen mucho más para mitigar las amenazas de seguridad del DNS. Vamos a continuar trabajando con los registros y los registradores en la aplicación de la ley y vamos a buscar ideas creativas para ver cómo podemos aprovechar mejor las herramientas con las que ya contamos. Espero ver cuáles son los debates que tendrán lugar en la comunidad y si hay cambios ya sea a través de políticas o de negociaciones contractuales, cumplimiento de la ICANN va a hacer cumplir eso.

DREW BAGLEY: El equipo de revisión de CCT lo que vimos es que las cláusulas existentes no eran adecuadas para enfrentar lo que nos mostraban los datos pero también reconocemos que continúan las innovaciones en la comunidad y las partes contratadas están haciendo cosas buenas y por eso queremos incentivar y ofrecer incentivos quizá financieros como reducción en los aranceles, por ejemplo, para que los operadores adopten determinadas políticas contra el uso indebido de manera proactiva. El debate reactivo-proactivo es muy importante y no lo vimos presente en los contratos actuales. Queremos alentarlos.

Sin embargo, nos parece que es necesario a partir de lo que vemos con los datos. Además, una forma de enfrentar el uso indebido sistémico. Uno de los ejemplos que destacamos es, por ejemplo, cuando tenemos a uno de los operadores asociado y no recuerdo la cantidad exacta pero digamos la mitad de sus registraciones o más están haciendo uso indebido. En un modelo reactivo dependemos de que cada nombre de dominio presente un reclamo cuando se trata de un uso indebido sistémico. Le llevó casi un año a cumplimiento de la ICANN poder hacer cualquier cosa contra esta empresa. Finalmente, el problema era que estaba facilitando este uso indebido del DNS porque no estaban pudiendo cobrar sus facturas.

Usted habla acerca de una cláusula de ilegalidad pero me parece que eso no alcanza para enfrentar este tipo de cosas. Sin embargo, una vez más, hay algo que me parece que no es incompatible con lo que usted dice y es el hecho de que las recomendaciones del equipo de revisión de CCT probablemente no sean sobreprescriptivas en cuanto a la forma en que se hacen ciertas cosas y tampoco con respecto a cuál debería ser el umbral, incluso los umbrales sugeridos. Hay umbrales que a partir de lo que vimos con los datos, la entidad que viene a las reuniones de la ICANN no tendría que preocuparse por eso. Me parece que las partes contratadas aquí probablemente tendrían que encontrar incentivos positivos si se adoptaran todas las recomendaciones porque nosotros ofrecemos incentivos para las buenas conductas y no se veían afectados por las cláusulas. De esta forma, cumplimiento de la ICANN tendría más herramientas para luchar contra el uso indebido sistémico. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Greg Shatan, brevemente, por favor.

GREG SHATAN: Gracias. Estoy de acuerdo con los demás, que dijeron que este es un buen primer paso. Creo que identificamos que es un primer paso aunque creo que recuerdo algunos pasos previos pero quizá este sea un buen primer paso o uno de los primeros buenos pasos. No estoy muy seguro. Sin embargo, me preocupa el hecho de que quizá no va lo suficientemente lejos en cuanto a que hay una especie de valla en torno al uso indebido del DNS y de nombres. Quizá teníamos que preocuparnos más por los usuarios finales. Esto podría relacionarse con alguna de las clases de cosas que ustedes identificaron dentro de esta valla. Por ejemplo, nombres de dominio que quizá sean violaciones de marcas comerciales o quizá estén creando la impresión frente a los consumidores de que apuntan a ofrecer malware, no necesariamente spam. Algo más que utiliza el nombre de dominio para violar la confianza y luego crear un problema. Lo mismo ocurre con phishing. Esto muchas veces está vinculado con otras clases de uso indebido que están dentro de los debates sobre uso indebido dentro de la ICANN pero que no están en esta lista. Identificamos cuatro cosas especialmente malas: uso de opioides, violencia y había otras cosas muy malas. Lo que me preocupa es lo que finalmente terminó estando fuera de esta valla.

GRAEME BUNTON: Desde que publicamos ese marco, la gente me dijo que fuimos demasiado lejos y otros me dijeron que no fue lo suficientemente lejos, lo cual para mí, al modo típico de la ICANN, significa que lo hicimos bastante bien. Si nadie está satisfecho quiere decir que el trabajo estuvo bien. Lo que yo escuché, hablamos con Greg sobre este tema anteriormente, es que tenemos esta serie de cuestiones relacionadas con contenido, no con uso indebido del DNS. Hay algunas cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual porque nosotros no pensamos que corresponda ocuparnos de esos temas a nivel de DNS. No es casual que no estén ahí. Sin embargo, si ustedes traen a la mesa un reclamo de uso indebido que está vinculado en cierta forma con un tema de propiedad intelectual y con alguno de los tipos de uso indebido de DNS que mencionamos, entonces ahí todos ganan. Yo lo miraría de esa forma. La propiedad intelectual está fuera de ese marco de manera deliberada.

JOANNA KULESZA: Tenemos una pregunta más de la señora que está frente al micrófono y luego tenemos a John y a Olivier. Nos quedan 12 minutos. Haga su pregunta.

KATE PEARCE: Hola. Soy de Nueva Zelanda. Trabajo para una empresa de ciberseguridad pero hablo en nombre propio. En caso de que sigan por el camino de la regulación, no deberíamos requerir solamente que se haga algo sino que se cumpla con los plazos. Yo trabajo en seguridad.

No me importa si lo van a reparar dentro de dos semanas. Pueden repararlo dentro de cinco años. Hay cosas que tienen que hacerse en cuestión de minutos. Esto es algo que cualquier proceso que ya está basado en jurisdicción no va a poder responder. Hay cientos de millones de personas en riesgo muchas veces, en riesgo de todo tipo de cosas. Sí, tenemos que balancearlo, tenemos que hacer un buen proceso pero especialmente con un nuevo nombre de dominio si solo existe desde hace una cuestión de minutos esto es algo totalmente diferente de algo que existe desde hace décadas.

Siempre vamos a tener concentración de cosas malas. Muchas de las cosas de las que hablamos, auditoría y aplicación de la ley operan fuera de la ICANN. Hay toda una industria de seguridad. Hay países enteros que tienen firewalls de DNS para resolver la debilidad de los puntos débiles. A veces el mercado no lo resuelve pero hay muchos usuarios finales pequeños que no tienen acceso a las herramientas a las que sí tienen acceso las empresas. No podemos olvidarnos de eso. Para muchos usuarios finales individuales, la regulación de ustedes puede ser lo único que los proteja.

JOANNA KULESZA: Gracias. ¿Alguien quiere responder? Tomamos nota. Comentario muy interesante. Gracias. Tijani, le doy la palabra.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, moderadora. No voy a hablar.

JOANNA KULESZA: Muy bien. Adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, señora Presidenta. Voy a repetir las palabras de mi amigo y colega Alan Greenberg. Lo que dijo antes con respecto al hecho de que al parecer sí tenemos una alineación de los planetas y hay un grado de colaboración que no hemos visto hasta el momento en cuanto a que los registradores, los registros, los usuarios finales y otros en la ICANN se reúnan para trabajar.

El tema es el alcance del departamento de cumplimiento de la ICANN. Hoy escuché algo que había escuchado hacía ya varios años. Miré los informes del departamento de cumplimiento de la ICANN y sí, el 99% de las acciones llevadas a cabo tienen que ver con el no pago de aranceles. Hace unos años era exactamente igual. Al parecer, muchos avanzaron y quiero felicitar a los registros y a los registradores y a las partes contratadas que firmaron esta carta, este documento del que hablábamos antes pero cumplimiento al parecer no avanzó mucho. O no tiene las herramientas para hacer otras cosas que cobrar los aranceles y en ese caso estamos en una situación en donde los delincuentes pueden hacer todo tipo de cosas pero solo se los atrapa cuando no pagan los impuestos. También tenemos que ver que estas actividades pueden ser sancionadas de diferentes formas porque la ley fue evolucionando y ahora hay legislación con respecto a este tipo de cosas.

Yo creo que el departamento de cumplimiento de la ICANN tiene que evolucionar y ver las herramientas que tiene antes que utilizar las herramientas fáciles, la forma fácil de avanzar que es esperar hasta que alguien no pague el arancel y en ese caso vamos y decimos: “Ya hicimos 40 aplicaciones este trimestre” en lugar de decir “No. No pagaron los aranceles”. Se ocuparon de los casos fáciles. Tienen que buscar los casos difíciles.

Me preocupa que no estemos viendo muchos avances en este sentido. Espero que ustedes puedan avanzar. Jamie, yo sé que usted heredó una situación en el departamento de cumplimiento pero esto ya viene pasando desde hace mucho tiempo y por el momento no estoy viendo que las cosas estén por cambiar.

JAMES BLADEL:

James, de GoDaddy. Yo quería felicitar a Jamie y a su equipo, de hecho, por encontrar una forma de atrapar a los malos. No me importa cómo y a qué cláusula recurren. Yo también iba a hablar acerca de Al Capone. Si lo atrapan por no pagar los impuestos, no importa. Lo importante es que lo atrapan. Creo que es un ejemplo de que finalmente los atrapan. La última vez que chequeé esto fue así. Yo creo que no es un problema. Creo que esto demuestra que cumplimiento está persiguiendo de manera agresiva todas las dimensiones posibles de falta de cumplimiento o cumplimiento ilegal. Si alguien no responde tus llamadas, cuando señalas que el 50% de la zona es basura, spam y phishing, tampoco responden al llamado cuando es

hora de pagar la factura. A mí me parece que no es un problema. Yo los felicito por eso.

JAMES BLADEL:

Gracias. Olivier, tomo nota de su punto. Siempre estamos abiertos a sugerencias y críticas constructivas para mejorar nuestro trabajo. Creo que usted tiene una opinión subjetiva y sesgada de lo que hacemos, y que está basada en lo que publicamos. Hay muchas cosas que van más allá de lo que publicamos recientemente. Trabajamos con muchos registros del programa de nuevos gTLD y con registradores. Manejamos entre 40.000 y 50.000 reclamos por año y un porcentaje muy pequeño de ese total representa casos de facturas impagas. ¿Podemos mejorar? Sin duda. Espero con entusiasmo recibir sus sugerencias y críticas constructivas. Gracias.

JOANNA KULESZA:

Gracias. Alan y después Jonathan, quien va a resumir.

ALAN GREENBERG:

Quería hablar acerca de los últimos comentarios que hicieron. Creo que es fantástico que si tenemos un registro o registrador malo al que se atrapa por una cuestión de pago, está muy bien. Es muy difícil cuestionar eso pero tenemos que llegar también a aquellos que no son lo suficientemente inteligentes o lo suficientemente tontos como para pagar sus facturas.

JONATHAN ZUCK: Tendría que resumir pero no sé si estoy preparado para esto. Obviamente, este es un problema, un problema muy pasional en muchos sentidos. También lo que está en juego son las empresas de muchas personas. Por lo tanto, tenemos que encontrar el equilibrio adecuado pero creo que hay consenso en At-Large en cuanto a que tenemos que tomarnos este tema más en serio y trabajar de manera más específica. Espero que escuchen más de nosotros tanto en cumplimiento como en la junta con respecto a las mejores formas de avanzar y mitigar esto. Nada de todo esto es una falta de valoración del trabajo que ustedes hacen sino de la identificación de problemas y tratar de encontrar la mejor forma de resolver esos problemas porque, como dije, al principio nuestra tarea es ser responsables y pensar en aquellos usuarios que simplemente utilizan Internet y que no interactúan ni con registros ni con registradores ni con la ICANN, que simplemente tratan de hacer una reserva para cenar. Cómo podemos resolver sus necesidades, satisfacer sus necesidades y qué está dentro del ámbito o de la jurisdicción de la ICANN, qué se puede hacer dentro de la jurisdicción de la ICANN para resolver esto.

Les pido a todos que juntos les agradezcamos a estas personas por haber venido aquí a recibir los disparos y a participar en esta conversación que recién comienza. Jamie, Graeme, Drew y James, y al público, muchas gracias a todos por haber estado aquí. A Andrei también. Muchísimas gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]
